

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LINGÜÍSTICA APLICADA

CÓDIGO 64019020

UNED

18-19

LINGÜÍSTICA APLICADA

CÓDIGO 64019020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LINGÜÍSTICA APLICADA
Código	64019020
Curso académico	2018/2019
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	OPTATIVAS CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La *Lingüística aplicada* es una disciplina teórico-práctica que, si bien se puede concebir como una dimensión aplicada y particular de la lingüística, tiene una perspectiva y orientación parcialmente distinta de la denominada *Lingüística teórica*.

La *dimensión aplicada* no equivale sin más a práctica o utilidad concreta de la lengua; la razón de ser de la lingüística aplicada es la de buscar y encontrar vías de solución a problemas prácticos, diversos y específicos, en los que está implicado el uso de las lenguas en diversos ámbitos: en la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la traducción, las patologías del lenguaje, la integración de las nuevas tecnologías, la planificación lingüística, entre otros; de ahí el carácter multidisciplinario de la disciplina.

El hecho de hablar de *Lingüística teórica* y *Lingüística aplicada* no debe conducir al error de entender que esta última carece de dimensión teórica; en la actualidad hay investigación y teoría en el campo de la lingüística aplicada, sin embargo, a diferencia de la Lingüística teórica, la finalidad u objetivo principal de la teoría es la de orientar la adquisición de conocimientos sobre un objeto de análisis hacia la resolución de problemas prácticos; es decir, en la Lingüística aplicada la concepción teórica está asociada y orientada a la práctica. Asimismo, la Lingüística aplicada no se sitúa en una posición jerárquicamente inferior o subordinada a la Lingüística teórica; ambas mantienen fuertes relaciones, se complementan y, en diversos sentidos, son interdependientes. La segunda tiene su base en la primera, pero los logros en determinadas áreas en lingüística aplicada también pueden condicionar algunos enfoques en desarrollos puramente teóricos y repercutir en el grado de dedicación a aspectos teóricos concretos.

En la Titulación del Grado, la asignatura *Lingüística aplicada* se plantea como una toma de contacto inicial del estudiante con la dimensión aplicada de la lingüística, a partir de las aportaciones más relevantes en algunos de sus campos de estudio.

El Módulo de Lengua Española del Plan de Estudios de Lengua y Literatura Españolas de la UNED consta de 6 Materias. La Materia n.º 2 se denomina *La Lingüística y sus Aplicaciones* y comprende 6 asignaturas, una de las cuales es la *Lingüística Aplicada*.

La Titulación de Grado se organiza en cuatro cursos, y cada curso se divide en dos semestres; el Grado comprende, pues, un total de ocho semestres. Todas las asignaturas optativas se desarrollan en los dos últimos cursos.

La *Lingüística aplicada* es una asignatura optativa de 5 créditos ECTS. Se imparte durante el

primer semestre de tercero y cuarto curso y su duración es de un cuatrimestre, aproximadamente.

Debido al amplio abanico de cuestiones prácticas relacionadas con la lengua y de la variedad y especificidad de problemas lingüísticos reales, el objetivo de esta asignatura, en el tiempo de que se dispone para impartirla, ha de limitarse a ofrecer una introducción selectiva de algunos ámbitos particulares de aplicación.

Ahora bien, el carácter necesariamente introductorio de esta disciplina puede servir de base sólida para abordar otras que se imparten en el segundo semestre de tercero y cuarto curso: *Enseñanza del Español como Segunda Lengua y como Lengua Extranjera*; *Lingüística Clínica* y *La Actividad Lexicográfica: Teoría y Práctica*. Paralelamente, los contenidos específicos de estas asignaturas aportarán al estudiante un buen complemento para entender mejor la entidad y el alcance disciplinar de la *Lingüística aplicada*.

Asimismo, la asignatura *Sociolingüística de la lengua española*, que también se ofrece como optativa en el primer semestre de estos mismos cursos, puede ser un buen complemento de esta disciplina, en particular en lo referente al campo de la *Planificación lingüística*.

Por otra parte, los conocimientos de lingüística adquiridos en las asignaturas básicas previas *El Lenguaje humano* y *Teoría Lingüística*, así como los centrados en los distintos niveles de estudio de la lengua española (Fonética y Fonología, Morfología y Sintaxis y Semántica) y la comunicación y sus aspectos discursivos y textuales serán imprescindibles para abordar con éxito el estudio de la *Lingüística aplicada*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

- Dominio adecuado de la expresión hablada y escrita, como competencia lingüística básica de un estudiante universitario. Las carencias de expresión (en ortografía, puntuación, concordancia, corrección gramatical y propiedad léxica) incidirán negativamente en la evaluación.

- Se presupone una formación lingüística suficientemente sólida adquirida en las asignaturas cursadas previamente; dicha formación será necesaria para poder entender la relación e interdependencia entre la Lingüística teórica y la Lingüística aplicada.

- Conocimientos informáticos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología “a distancia” propia de la UNED.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del Equipo Docente de la Sede Central y, si el número de alumnos matriculados lo permite, también de los profesores tutores de los Centros Asociados de la UNED.

En el caso de que se contara con profesores tutores, el contacto con los mismos puede ser personal y periódico si se acude al Centro Asociado correspondiente el día y hora en que se imparte la tutoría.

Otro medio eficaz de ponerse en contacto con el Equipo Docente y con los posibles tutores es a través de los Foros de la asignatura virtual. Si se dispone de un tutor intercampus, el estudiante puede ponerse en contacto con el mismo a través del Foro habilitado para establecer la comunicación.

En el modelo educativo de la UNED, los profesores tutores o, en su caso, el tutor intercampus tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

- Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.

- Atender, junto con los profesores del Equipo Docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.

- Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas propuestas en las asignaturas.

- Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

El Equipo docente de la asignatura está a disposición de los estudiantes. La comunicación puede establecerse a través de cualquier canal (correo-e, Foros de debate, teléfono, etc.).

La profesora Pilar Gómez Manzano, con bastante frecuencia, estará pendiente de los mensajes de correo y de los Foros de la asignatura.

Correo-e: pgomez@flog.uned.es

Teléfono: 91 398 68 51

El horario de atención telefónica de la profesora en la Sede Central es el siguiente:

Miércoles, de 10:30 a 14:30 h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64019020

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

- CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
- CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
- CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
- CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
- CGINS07 - Habilidades de investigación
- CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua
- CGSIS01 - Capacidad de aprender
- CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
- CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
- CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
- CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CGSIS07 - Toma de decisiones
- CGPER01 - Trabajo en equipo
- CGPER02 - Habilidades personales
- CGPER03 - Liderazgo
- CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
- CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
- CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos
- CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.

CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.

CEDIS07 - Conocimiento de los fundamentos biológicos del lenguaje y la comunicación.

CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.

CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.

CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.

CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.

CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.

CEDIS15 - Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.

CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar reseñas.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.

CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.

CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.

CEPRO15 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.

CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empres y otros ámbitos.

CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.

CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.

CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.

CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.

CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.

CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber cursado con aprovechamiento esta asignatura, se espera que el estudiante haya adquirido las competencias señaladas, lo que dará lugar a los siguientes resultados de aprendizaje relacionados con el contenido específico de la asignatura y agrupados en función de su carácter teórico (Conocimientos), práctico (Habilidades y Destrezas) y actitudinal (Actitudes):

1. Conocimientos

- Conocer los orígenes y desarrollo de la Lingüística aplicada.
- Conocer los factores que justifican y favorecen su crecimiento y desarrollo.
- Saber delimitar y ubicar la Lingüística aplicada en el conjunto de los estudios lingüísticos.
- Saber delimitar la orientación del conocimiento o propósitos que mueven la investigación en la Lingüística aplicada y en la Lingüística teórica.
- Saber delimitar y ubicar la Lingüística aplicada respecto a la Lingüística teórica y las aplicaciones de la Lingüística.

- Conocer los distintos sentidos del término *aplicación* para llegar a determinar qué ha de entenderse por *aplicación* en Lingüística aplicada.
- Conocer básicamente las áreas de interés que integran la Lingüística aplicada.
- Saber interrelacionar las distintas áreas, para intentar ofrecer una visión integradora de la Lingüística aplicada.
- Saber ofrecer una visión global de algunos de los desarrollos más recientes en las áreas más significativas de la disciplina.
- Conocer la importancia y el uso de las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas en la investigación lingüística, y las aplicaciones más significativas en la lengua española.

2. Destrezas

- Recopilar y sintetizar información sobre algunas aportaciones de la Lingüística aplicada.
- Sintetizar los aspectos comunes y los diferenciales de cada una de las aplicaciones de la Lingüística.
- Seleccionar entre los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento los de mayor aplicación en esos ámbitos.
- Manejar distintas fuentes de información (libros, artículos, programas informáticos, páginas web, etc.).
- Demostrar un grado de comprensión y asimilación de los conceptos básicos de la materia recogidos en los contenidos introductorios de la misma.
- Analizar fenómenos lingüísticos de diversa índole.
- Integrar las nuevas herramientas informáticas en el estudio de algunos aspectos de la aplicación lingüística.

3. Actitudes

- Apreciar la importancia y necesidad de la orientación aplicada de la lingüística y sus contribuciones.
- Habituar a contrastar las distintas posturas existentes sobre determinado aspecto, para favorecer la capacidad de síntesis, de argumentación y de crítica.
- Fomentar una sensibilidad que permita valorar las posibilidades de lograr soluciones en consonancia con la naturaleza e importancia de los problemas planteados.
- Desarrollar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Desarrollar la capacidad de razonamiento, argumentación y crítica, consustancial en la labor investigadora y necesaria en todos los ámbitos profesionales.
- Inculcar la lectura ordenada y reflexiva de las referencias bibliográficas recomendadas y el espíritu crítico hacia las mismas.
- Adquirir un método de trabajo regido por el orden, la claridad y la precisión.

CONTENIDOS

BLOQUE I : Introducción a la Lingüística aplicada. Conceptos básicos y Planteamientos generales.

BLOQUE II: . Aproximación a los principales ámbitos de estudio de la Lingüística aplicada.

BLOQUE III: Lingüística aplicada y nuevas tecnologías.

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de esta materia se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Trabajo con contenido teórico: 20% = 1crédito ECTS= 25h.
 - Lectura de las orientaciones para el estudio
 - Lectura y análisis crítico de materiales, tanto impresos como multimedia.
2. Actividades prácticas: 20%. = 1crédito ECTS= 25h.
 - Lectura y análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las actividades recomendadas.
 - Realización de las actividades (pruebas de evaluación a distancia, en las que se incluye un comentario crítico de un texto lingüístico).
 - Interacción con los compañeros en el foro.
 - Solución de dudas.
3. Trabajo autónomo: 60% = 3 créditos ECTS= 75 h.
 - Estudio de contenidos teóricos
 - Afianzamiento de los aprendizajes (resolución de ejercicios, redacción de resúmenes, comentario crítico de textos, etc.
 - Autoevaluación de los conocimientos teóricos y de las prácticas
 - Preparación del examen final (prueba presencial)
 - Realización del examen final (prueba presencial).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Tanto en la Prueba Final como en las Pruebas de Evaluación Continua se exige corrección gramatical y ortográfica. Se recomienda encarecidamente seguir las máximas de Grice en la exposición de las soluciones: concisión, claridad, orden en la seriación de argumentos o pruebas, pertinencia de las respuestas...

•**La máxima de cualidad es, sin duda, la prioritaria, pues exige que se responda correctamente.**

•**La máxima de cantidad evalúa la capacidad de síntesis del alumno: se debe dar únicamente la información que se solicita.**

•**La máxima de manera establece que debe gobernar la claridad y precisión en las respuestas, y, por tanto, se debe evitar la vaguedad y la ambigüedad, algo que muchas veces se consigue cuando no se tienen claras las ideas y se vacila.**

•**La máxima de relación o de informatividad supone que la información que se ofrece se corresponde con la información solicitada, esto es, debe ser coherente, pertinente y relevante. A veces, cuando no se sabe, es preferible dejar en blanco una pregunta del examen; no conviene desarrollar otra cuestión no solicitada, que les puede llevar a incurrir en errores de contenido mayores, o, incluso, a cometer faltas de expresión.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La Prueba Presencial Final es un examen de dos horas de duración que realizará en los Centros Asociados de la UNED, en las fechas previstas en el calendario de exámenes de la Facultad de Filología. A través del curso virtual, se precisará la estructura de la prueba y se le dará a los estudiantes las orientaciones oportunas.

La calificación global de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba final y los de la evaluación continua o formativa según los criterios establecidos:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Los resultados de la evaluación continua podrán incidir positivamente en la calificación final (20%: un máximo de 2 puntos), siempre que en la prueba final presencial se alcance una nota mínima de cinco puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

En la UNED, estas pruebas son una práctica habitual dentro de su sistema educativo. Son pruebas escritas encaminadas a fomentar la reflexión y la argumentación; permiten valorar tanto la adquisición gradual de los contenidos, como el desarrollo de las destrezas y actitudes previstas en los resultados de aprendizaje. Al realizarlas, los estudiantes comprobarán que contribuyen a asentar los conocimientos teóricos que van adquiriendo.

Como ya se ha señalado en el PLAN DE ESTUDIO, esta asignatura cuenta con dos pruebas de este tipo de carácter voluntario.

La primera prueba se hará tras finalizar el primer bloque temático, es decir, después de los dos primeros temas introductorios; la segunda prueba tendrá lugar una vez finalizado el segundo bloque temático (temas 3, 4, 5 y 6). Una y otra se elaboran a partir de los contenidos de uno y otro bloque. A través del Curso virtual dispondrán de las orientaciones oportunas para realizarlas satisfactoriamente. En la planificación temporal del programa de la asignatura se propone una semana para realizar cada una (3.^a y 10.^a semana, respectivamente). El estudiante, una vez realizadas las Pruebas de Evaluación Continua, las enviará a través de la herramienta Entrega de trabajos del curso virtual, en el plazo fijado (véase planificación temporal en el apartado Plan de Trabajo de la Guía de la asignatura).

Criterios de evaluación

Los mismos ya señalados para el examen (Prueba final presencial).

Ponderación de la PEC en la nota final 20% (10% la primera prueba de evaluación y 10% de la segunda prueba de evaluación).

Fecha aproximada de entrega Se ha especificado anteriormente en la Descripción de la Prueba.

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega -----

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

A) Como ya se ha dicho, en esta asignatura habrás dos pruebas de evaluación de carácter voluntario, si bien aconsejables. Puesto que se evalúan con un 20% sobre 10, la calificación máxima que se puede obtener es de 1+1. Es decir, cada una de las pruebas de evaluación se califica sobre 10, por lo que la máxima nota será de 1. Si un alumno presenta solo una prueba de evaluación, puede obtener un máximo de 1 punto y si presenta las 2, puede obtener un máximo de 2 puntos (20% de 10).

La calificación obtenida se suma a la del examen (prueba final), siempre que esta sea igual o superior a aprobado.

B) El examen o prueba final se evalúa con un 80% sobre 10. Ahora bien,

¿Cuál será el resultado final?

Respuesta sencilla: el que más favorezca a cada alumno, tanto si ha presentado una prueba de evaluación o las dos, como si no ha presentado ninguna:

Puesto que la calificación máxima que se puede obtener será un 10 (no un 12),

•al alumno que no haya presentado las pruebas de evaluación, se le asignará la calificación obtenida en el examen o prueba final calificada sobre 10. (Ejemplo: si en el examen tiene un 5, la calificación final será 5).

•al alumno que haya presentado las pruebas de evaluación, si la suma de la nota del examen (máxima 8) y la obtenida en las pruebas de evaluación es superior a la del propio examen calificado sobre 10, se le adjudicará esa calificación; de no ser así se le adjudicará la obtenida en el examen. (Ejemplo: si obtiene un 9 (sobre 10) en el examen y tiene un 0,5 en las PECS, la calificación final será 9 (no $7,2 + 0,5 = 7,7$). Si obtiene un 6 (sobre 10) en el examen y en las PECS un 1,7, la calificación será $6,5$ ($4,8 + 1,7 = 6,5$)).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AAVV. LACORTE, Manel (coord.) (2007): *Lingüística aplicada del español*, Madrid, Arco/Libros.SL (Selección de algunos capítulos que se señalarán en el curso virtual).

PAYRATÓ, Lluís (1998): *De profesión, lingüística. Panorama de la lingüística aplicada*, Barcelona, Ariel. (2.^a edición, corregida y actualizada: septiembre de 2003; 4.^a impresión: enero de 2008).

Además, la asignatura contará con Materiales didácticos complementarios: TEXTOS DE APOYO, disponibles a través del curso virtual

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dado el amplio campo de aplicación de esta disciplina y los diversos aspectos que se tratan en cada área, la bibliografía existente es muy abundante; la que aquí se presenta es solo una selección muy reducida, que puede ser útil para la parte introductoria de la asignatura.

BOUTON, Charles (1978): *La linguistique appliquée*, Paris, PUF. Traducción al castellano: *La lingüística aplicada*, México, F C E, 1982.

CRUZ, Isabel de la; Carmen SANTAMARÍA; Cristina TEJEDOR y Carmen VALERO (eds.) (2001): *La lingüística aplicada a finales del s. XX. Ensayos y propuestas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.

EBNETER, Theodor (1976): *Angewandte Linguistik. Eine Einführung*, München, Fink.

Versión española de Francisco Meno Blanco: *Lingüística aplicada: introducción*, Madrid, Gredos, 1982.

FERNÁNDEZ PÉREZ, Milagros (coord.) (1996): *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

FERNÁNDEZ-BARRIENTOS MARTÍN, Jorge y WALLHEAD, Celia (coords.) (1995): *Temas de lingüística aplicada*, Granada, Universidad de Granada.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (et al.) (1990): *Lingüística general y aplicada*, Valencia, Universidad de Valencia, 2.^a ed. corregida y aumentada, 1994.

MARCOS MARÍN, Francisco y Jesús SÁNCHEZ LOBATO (1988): *Lingüística aplicada*, Madrid, Síntesis.

OTAL, José Luis; Inmaculada FORTANET y Victòria CODINA (eds.) (1997): *Estudios de lingüística aplicada*, Castellón, Universidad Jaume I (Volumen colectivo con numerosos artículos agrupados por temas afines, presentados en el XIII Congreso Nacional de la

Asociación Española de Lingüística Aplicada, AESLA, en 1995).

RICHARDS, Jack C.; John PLATT y Heidi PLATT (eds.) (1997): *Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas*, versión española y adaptación de Carmen Muñoz Lahoz y Carmen Pérez Vidal, Barcelona, Ariel.

SLAMA-CAZACU, Tatiana (1984): *Linguistique Appliquée: une introduction*, Brescia: La Scuola.

VEZ JEREMÍAS, José Manuel (1984): *Claves para la lingüística aplicada*, Málaga, Ágora.

VIDAL BENEYTO, José (dir.) (1991): *Las industrias de la lengua*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Ediciones Pirámide.

Se puede encontrar información bibliográfica más extensa, así como relativa a la *Asociación Española de Lingüística Aplicada* (AESLA), en la página siguiente: <http://www.aesla.uji.es>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

1. **Curso virtual** de *Lingüística Aplicada*

La asignatura *Lingüística aplicada* cuenta con este recurso de apoyo fundamental, que le permite al estudiante acceder a las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

- Foros de comunicación, con atención directa del profesor, para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.

- Módulo de Contenidos, que permite incluir orientaciones y planificación del estudio, textos de apoyo complementarios, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, documentos de hipertexto (webgrafía).

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo adaptado a los créditos ECTS.

2. **Correo electrónico**, para responder al estudiante de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

3. **Tutor virtual intercampus**, en función del número de alumnos matriculados (Ver sus funciones en el apartado sobre Horario de atención al estudiante y Tutorización).

4. **Otros recursos**: comunicación a través del teléfono. La atención personalizada también puede llevarse a cabo en las dependencias del departamento en la Sede Central de la UNED. Si algún alumno desea tener una entrevista personal, debe concertarla con la profesora con antelación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.